

# Salvemos la hospitalidad

## salvemos nuestra idiosincrasia

24/02/2013 - Autor: Mikel Araguás secretario general de Andalucía Acoge - Fuente: periodismohumano

¿Puedes imaginar que sospechen de ti por ayudar a una tu vecino? ¿Te imaginas que puede ser catalogado como delito? ¿Puedes imaginar que esa condena o esa consideración de delito dependa de la decisión del Ministerio Fiscal? Todas estas cuestiones son posibles en el nuevo artículo 318b del borrador del Código penal que el Ministerio de Interior está realizando. Y son las que en las últimas semanas han preocupado a más de 50.000 personas que han firmado una solicitud de cambio de redacción de este artículo y hecho que 18 organizaciones estemos organizando actividades en todo el estado de cara a solicitar una redacción alternativa a este artículo.

La idea de la campaña enmarcada en la web [www.salvemoslahospitalidad.org](http://www.salvemoslahospitalidad.org), aunque para algunas personas pueda parecer básica en su petición, va encaminada no sólo a la modificación de una redacción poco precisa y poco acertada sino también a reflexionar sobre las piedras con las que queremos construir nuestra sociedad.

Una construcción que, en momentos como el que vivimos, puede correr el riesgo de verse salpicada de un discurso en el que categoricemos a las personas dotándolas de un estatus social y jurídico en función de su nacionalidad; en lugar de partir de una concepción más cercana a la que dio Shuman hace más de 60 años y debería ser la base de la Unión Europea y por ende de nuestro país y es que “Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho”.

La reflexión que queremos promover va encaminada en esa línea. ¿Qué es lo que nos caracteriza como pueblo o ciudad? ¿Qué es lo primero que nos viene a la cabeza cuando nos piden que nos describamos como sociedad? Alegría, solidaridad, compañerismo, franqueza, libertad, pasión, hospitalidad, cordialidad... son palabras que nos caracterizan a todos y cada uno de nosotros y nosotras y que por extensión son la seña de identidad de nuestros territorios.

Y es precisamente la defensa de esas palabras y de lo que significan lo que nos ha hecho movilizarnos, crear una red promotora de casi veinte entidades de todo el Estado -a las que una vez más damos las gracias por participar-. Una red abierta que bajo el nombre común de “*la hospitalidad no es delito*” quiere iniciar un movimiento ciudadano inclusivo, que busque un objetivo común que trascienda a cualquier sigla.

Desde este prisma, queremos promover una alternativa de este artículo, una redacción real y absolutamente posible dentro lo establecido en la Directiva 2002/90/CE, que penalice los comportamientos reprochables del tráfico de personas, la trata y el lucro ilícito... Y que

preserven estas palabras que nos unen y cohesionan, en lo que nos diferencia como sociedad y que en muchos casos hemos definido como calidad o calidez de vida.

Además, queremos hacerlo de una forma respetuosa, abierta y participativa. Queremos que todas aquellas personas y entidades que así lo deseen se adhieran a la campaña; que soliciten en su Ayuntamiento, Diputación o Gobierno Regional su aprobación, que la hagan propia; queremos animar a todas las fuerzas políticas a que lleguen a acuerdos ejemplares que nos hagan sentir orgullosos a toda la ciudadanía, como los de Málaga o Vélez-Málaga en los que la moción ha sido aprobado por unanimidad.

Y queremos hacerlo así porque nos preocupa la aparición de discursos socialmente utilitaristas que podríamos definir como “toyotismo social”, que no es otro que asumir a las personas como mercancía. Las personas pasan de esta forma a despersonalizarse y exigimos injustamente que sólo estén entre nosotros “just in time”, penalizamos su estancia fuera de estas normas del toyotismo creando fórmulas sociales y jurídicas que limiten el acceso y el disfrute de derechos que parecían asentados en nuestra sociedad.

Y queremos hacerlo así porque, de esta forma, creemos que reivindicar la solidaridad, promover la hospitalidad, desde iniciativas como [www.salvemolahospitalidad.org](http://www.salvemolahospitalidad.org) u otras que gustosamente asumiremos como propias, no es otra cosa que salvar lo que somos, es salvar y preservar lo mejor de nosotros mismos, es en definitiva, como bien decía Shuman construir nuestro futuro.

El grupo promotor de la campaña está formado por las siguientes entidades: **Andalucía Acoge, Asociación por la convivencia intercultural en Almería, APDH-A, CEAR, Asociación Apoyo, Pueblos Unidos, Cie´s No, Convivir sin Racismo, Foro Galego de Inmigración, Grupo Inmigración y Sistema Penal, Médicos del Mundo, Mesa d'Entitats de Solidaritat amb els Inmigrants, Mugak, Plataforma 'Salvemos la hospitalidad', Red Acoge, OSPDH, SOS Racismo**